



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Rionegro, 30 de junio de 2026

Señora

Liliana Eugenia Toro, Supervisora del contrato nro. 9133321 DE 2026

Coordinador de Turismo y Gastronomía SENA Centro de la Innovación Agroindustria y Aviación
Rionegro

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual junio de 2026

Referencia: CO1.PCCNTR. 9133321 de 2026

Luis Alberto Higuera Diaz identificado con la cédula de ciudadanía nro. 74381566 en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS DOS PESOS MCTE. (\$ 48.638.303). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago para el mes de febrero por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS MCTE. (\$ 4.263.747), b) Nueve (09) pagos iguales correspondiente a los meses de marzo a noviembre de 2026 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS MCTE. (\$ 4.737.497) cada uno. c) Un último pago para el mes de diciembre por valor de UN MILLON SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHENTA Y DOS PESOS MCTE. (\$ 1.737.082).

Plazo: Será hasta el 11 de diciembre de 2026.



Objeto: 5_9503_104 Prestar servicios personales y/o de apoyo a la gestión, de carácter temporal, en la planeación y ejecución de la formación profesional integral, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares presenciales y/o no presenciales asignados, en concordancia con los lineamientos del plan estratégico institucional y el desarrollo de la oferta formativa de la coordinación académica de turismo y gastronomía, en el centro de la innovación, la agroindustria y la aviación durante la vigencia 2026.

Ejecución mensual de actividades

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar la formación profesional integral, de conformidad con los programas definidos, entregando la guía, asesoría y acompañamiento profesional requerido a los aprendices en la ejecución de sus actividades de aprendizaje.	<p>Alistamiento para orientar formación profesional a: Tecnólogo en guianza turística Ficha: 3219083 Competencia:</p> <p>260402004 - Atender incidentes según protocolos y normativa</p> <p>Resultado de aprendizaje:</p> <p>260402004-01 - Caracterizar peligros en el servicio contratado según las condiciones del destino, los prestadores de servicios turísticos y la responsabilidad civil del guía.</p> <p>260402004-02 - Definir acciones preventivas, reactivas y correctivas con base en la identificación y valoración del riesgo en el contexto del servicio guiado.</p> <p>Proyección de planes de Salidas para los municipios respectivos.</p>	<p>Reposa en el link adjunto.</p> <p>Pantallazos sesión de formación mes de juniode 2026</p> <p>Pantallazos plan de salidas julio</p>
2	Desarrollar actividades de orientación y evaluación según la programación académica establecida en los procesos formativos del centro de formación, en las fechas y lugares previamente	<p>Alistamiento para orientar Formación profesional Ficha: Programa: 3219083– Tecnólogo en guianza turística.</p> <p>Fichas 3219083</p>	<p>Adjunto Link de sesión Grabaciones en línea orientadas ficha 3219083</p>



	planeados, y utilizando los métodos y recursos pedagógicos que sean acordes con las normativas y estándares del SENA.	<p>Competencia:</p> <p>260402004 - Atender incidentes según protocolos y normativa</p> <p>Resultado de aprendizaje:</p> <p>260402004-01 - Caracterizar peligros en el servicio contratado según las condiciones del destino, los prestadores de servicios turísticos y la responsabilidad civil del guía.</p> <p>260402004-02 - Definir acciones preventivas, reactivas y correctivas con base en la identificación y valoración del riesgo en el contexto del servicio guiado.</p>	
3	Realizar el seguimiento formativo a los aprendices en la etapa productiva, conforme a los lineamientos y procedimientos establecidos.	Para este mes no se desarrollan actividades en el marco de esta obligación ya que no existió la necesidad, ni hubo asignación desde la supervisión.	No Aplica
4	Actualizar las siguientes actividades en el aplicativo Sofía Plus en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles desde su realización: creación de rutas, asociación de aprendices y emisión de juicios de evaluación.	<p>Para este mes se evaluó el resultado de aprendizaje .</p> <p>39758 - 633885 - 2.</p> <p>DESCRIBIR CARACTERÍSTICAS DEL DESTINO DE ACUERDO CON TÉCNICAS, POTENCIAL TURÍSTICO Y LOS COMPONENTES DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL.</p>	Pantallazo reporte de juicios evaluativos Sofía plus



5	Comunicar oportunamente ante la coordinación académica las anomalías, inconsistencias y novedades de aprendices y los hallazgos en el registro de la información en SOFIA Plus.	Para este mes no se desarrollan actividades en el marco de esta obligación ya que no existió la necesidad, ni hubo asignación desde la supervisión.	No Aplica
6	Mantener la documentación de la ejecución de la formación al día, y hacer entrega (máximo mensualmente o cuando se requiera) de las actas de ejecución de las fichas asignadas. Estas actas deben contener: Novedades de asistencia, retiros, cancelaciones, situaciones académicas o disciplinarias, y toda novedad que requiera seguimiento o haya sido informada al comité de evaluación y seguimiento del Centro de Formación.	Para este mes no se Reportearon inasistencias en Sofia plus .	No aplica
7	Llevar los registros de la ejecución de la formación de las fichas asignadas utilizando para ello los formatos diseñados por el SENA, y consignándolos dentro del Portafolio del Instructor según el procedimiento SIGA y la plataforma institucional designada.	Actualización de portafolios de instructor.	Link portafolio Instructor
8	Participar activamente en las reuniones periódicas de equipos ejecutores a las que sea convocado, con la finalidad de apoyar técnica o profesionalmente la integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje y el seguimiento efectivo a la formación profesional integral.	Reunión de seguimiento a la formación desarrollada en conjunto con la coordinación académica.	*Adjunto link carpeta Actas de reuniones
9	Participar y entregar informes (máximo mensualmente o cuando se requiera) en la generación de proyectos	Participación semillero de investigación en turismo. Construcción proyecto	Pantallazo informe contractual mes de junio



	formativos, de investigación aplicada, innovación pedagógica, emprendimiento y desarrollo tecnológico de interés institucional y alineados con el plan tecnológico del centro.	formativo Sena. Elaboración de informe contractual	
10	Realizar las actualizaciones necesarias en materia de certificación de competencia laboral, así mismo, participar en los procesos que el SENA adelanta para certificar habilidades pedagógicas y técnicas de acuerdo al plan estratégico institucional.	Se presentó dicha certificación en el informe 1 del mes de febrero.	No aplica
11	Usar los elementos de protección personal cuando ello fuere necesario según la actividad desarrollada por el contratista y prendas de vestir adecuadas acorde a la formación objeto del contrato de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Uso de botas y pantalón actividades de ecoturismo.	Fotografía usando EPP
12	Hacer entrega del carnet institucional una vez se dé por terminado el presente contrato.	La entrega del carnet se hará al momento de terminar el contrato y evidencias.	No aplica
13	Las demás que sean conexas y complementarias con el objeto del contrato y de acuerdo con las necesidades del servicio.	Para este mes no se desarrollan actividades en el marco de esta obligación ya que no existió la necesidad, ni hubo asignación desde la supervisión	<i>No Aplica</i>

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.



Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	184026	Abejorral	04-05-2026	06-05-2026
2	215526	Abejorral	13-05-2026	14-05-2026
3	245426	San Carlos	26-05-2026	28-05-2026

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 6019362949 operadora SOI referente al periodo del mes mayo.

Cordialmente,

Cordialmente,

Luis Alberto Higuera Diaz
Contratista
C.C. 74381566

Liliana Eugenia Toro Marulanda Cedula de Ciudadanía 42.692.132

Coordinador de Turismo y Gastronomía SENA Centro de la Innovación Agroindustria y Aviación

Supervisor del contrato **No. 9133321**



Evidencias aportadas al informe de ejecución contractual del mes de junio de 2026

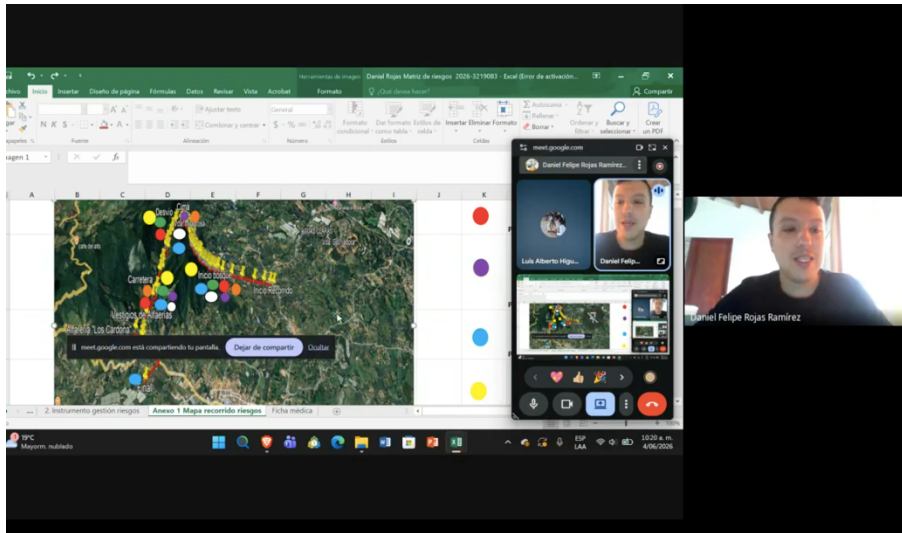
Obligación 1. Orientar la formación profesional integral, de conformidad con los programas definidos, entregando la guía, asesoría y acompañamiento profesional requerido a los aprendices en la ejecución de sus actividades de aprendizaje.

Link

sesión

virtual:

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1FqpCl6dGsJ5zzzMXUuOU6_ONFTHXn9AZ



Estimados aprendices de Guianza Turística,

Es un placer darles la bienvenida a una de las temáticas más cruciales, retadoras y hermosas de su proceso formativo: **Gestión de Riesgos en Actividades y Recorridos Guiados**.

Cuando pensamos en guianza, a menudo nos imaginamos compartiendo la historia de un lugar, señalando un ave exótica o contemplando un paisaje imponente. Sin embargo, detrás de cada experiencia memorable hay un hilo invisible que la sostiene: **la seguridad**. Como futuros guías, nuestro primer y más sagrado compromiso no es entretener, sino **proteger**.

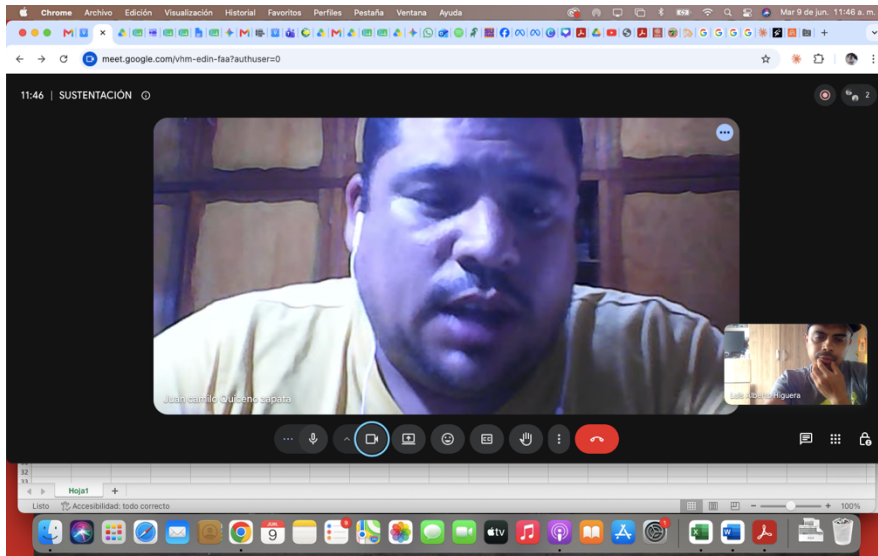
En esta formación aprenderemos que la gestión de riesgos no es un papeleo aburrido ni un conjunto de reglas para limitar EL DISFRUTE Y LA AVENTURA; es la herramienta técnica que nos permite hacer posible lo imposible de forma segura.

Nuestro Norte: El Cuidado de la Vida

A lo largo de esta temática, trabajaremos bajo dos pilares fundamentales:

- **El autocuidado (Tu vida):** No puedes cuidar a otros si no sabes cuidarte a ti mismo. Aprenderás a reconocer tus propios límites, a evaluar el entorno con ojos críticos y a tomar decisiones firmes cuando la naturaleza o las circunstancias exijan un cambio de planes. Tu integridad es la garantía del éxito.

← Responder ← Responder a todos → Reenviar 😊



		Versión: 05	
		Código: 0711-F-090	
PROCESO			
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO			
NOMBRE DEL FORMATO			
I			
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			
Pública	<input type="checkbox"/>	Pública Clasificada	<input type="checkbox"/>
		Pública Reservada	<input type="checkbox"/>
DATOS DEL CONTRATISTA QUE SE DESPLAZA			
FECHA DE ELABORACIÓN DE AGENDA		2026	
NOMBRES Y APELLIDOS		IDENTIFICACIÓN:	
Luis Alberto Higuera Díaz		Tipo:	C.C. No. 7481566
CONTRATO	No. 9133321	AÑO 2026	FECHA VENCIMIENTO DEL CONTRATO 11 12 2026
OBJETO CONTRACTUAL:	Prestar servicios personales y/o de apoyo a la gestión, de carácter temporal, en la planeación y ejecución de la formación profesional integral, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares presenciales y/o no presenciales asignados, en concordancia con los lineamientos del plan estratégico institucional y el desarrollo de la oferta formativa de la coordinación académica de turismo y gastronomía, en el centro de la innovación, la agroindustria y la aviación.		
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL	Antioquia	DEPENDENCIA/ CENTRO	Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación
NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO (de la Movilización)	ERIKA PINEDA	CARGO	SUBDIRECTORA (E)
NOMBRE DEL SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO	LILIANA TORO	CARGO	Coordinador académico
INFORMACIÓN DEL DESPLAZAMIENTO			
RUTA	RIONEGR0-San Luis- RIONEGR0		
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL	Antioquia	DEPENDENCIA/ CENTRO	Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación
CUIDAD/DEPARTAMENTO O MUNICIPIO/DEPARTAMENTO O CIUDAD/PAR	Antioquia	ENTIDAD O EMPRESA:	sena CONTACTO DORA RUA 3147953068
FECHA INICIO DEL DESPLAZAMIENTO	1 7 2026	FECHA FIN DESPLAZAMIENTO	3 7 2026
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO	*Brindar formación profesional integral en la tecnología en guianza turística en las fichas 3219083		
OBLIGACIONES DEL CONTRATO			
1	Desarrollar sus actividades contractuales de acuerdo con la programación establecida en los procesos formativos del centro		
2	Gestionar la formación profesional, a través del aplicativo de Sofia plus y la plataforma LMS de acuerdo con los lineamientos		
3	Ser participe activo de los grupos y/o semilleros de investigación orientadas al emprendimiento en el Centro de formación.		



June 2026						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
Ficha: 3219083 Instructor: LUIS HIGUERA Competencia: 260201080 - Transmitir información cultural de acuerdo con técnicas narrativas y de interpretación patrimonial. RAP:2260201080-03 - Construir el marco del plan interpretativo del servicio guiado con base en la audiencia, el potencial turístico del destino y los principios de sostenibilidad.	Ficha: 3219083 Instructor: LUIS HIGUERA Competencia: 260201080 - Transmitir información cultural de acuerdo con técnicas narrativas y de interpretación patrimonial. RAP:2260201080-03 - Construir el marco del plan interpretativo del servicio guiado con base en la audiencia, el potencial turístico del destino y los principios de sostenibilidad.	Ficha: 3219083 Instructor: LUIS HIGUERA Competencia: 260201080 - Transmitir información cultural de acuerdo con técnicas narrativas y de interpretación patrimonial. RAP:2260201080-03 - Construir el marco del plan interpretativo del servicio guiado con base en la audiencia, el potencial turístico del destino y los principios de sostenibilidad.	Ficha: 3219083 Instructor: LUIS HIGUERA Competencia: 260201080 - Transmitir información cultural de acuerdo con técnicas narrativas y de interpretación patrimonial. RAP:2260201080-03 - Construir el marco del plan interpretativo del servicio guiado con base en la audiencia, el potencial turístico del destino y los principios de sostenibilidad.	Investigación		
8	9	10	11	12	13	14
FESTIVO	FICHA 3219083 Instructor: Luis Alberto Higuera Competencia: 210601023 - 260402004 - Atender incidentes según protocolos y normativa. 260402004-01 - Caracterizar peligros en el servicio contratado según las condiciones del destino, los prestadores de servicios turísticos y la responsabilidad civil del guía.	FICHA 3219083 Instructor: Luis Alberto Higuera Competencia: 210601023 - 260402004 - Atender incidentes según protocolos y normativa. 260402004-01 - Caracterizar peligros en el servicio contratado según las condiciones del destino, los prestadores de servicios turísticos y la responsabilidad civil del guía.	FICHA 3219083 Instructor: Luis Alberto Higuera Competencia: 210601023 - 260402004 - Atender incidentes según protocolos y normativa. 260402004-01 - Caracterizar peligros en el servicio contratado según las condiciones del destino, los prestadores de servicios turísticos y la responsabilidad civil del guía.	Investigación		
15	16	17	18	19	20	21
FESTIVO	FICHA 3219083 Instructor: Luis Alberto Higuera Competencia: 210601023 - 260402004 - Atender incidentes según protocolos y normativa. 260402004-01 - Caracterizar peligros en el servicio contratado según las condiciones del destino, los prestadores de servicios turísticos y la responsabilidad civil del guía.	FICHA 3219083 Instructor: Luis Alberto Higuera Competencia: 210601023 - 260402004 - Atender incidentes según protocolos y normativa. 260402004-01 - Caracterizar peligros en el servicio contratado según las condiciones del destino, los prestadores de servicios turísticos y la responsabilidad civil del guía.	FICHA 3219083 Instructor: Luis Alberto Higuera Competencia: 210601023 - 260402004 - Atender incidentes según protocolos y normativa. 260402004-01 - Caracterizar peligros en el servicio contratado según las condiciones del destino, los prestadores de servicios turísticos y la responsabilidad civil del guía.	Investigación		
22	23	24	25	26	27	28
FICHA 3219083 Instructor: Luis Alberto Higuera Competencia: 210601023 - 260402004 - Atender incidentes según protocolos y normativa. 260402004-01 - Caracterizar peligros en el servicio contratado según las condiciones del destino, los prestadores de servicios turísticos y la responsabilidad civil del guía.	FICHA 3219083 Instructor: Luis Alberto Higuera Competencia: 210601023 - 260402004 - Atender incidentes según protocolos y normativa. 260402004-01 - Caracterizar peligros en el servicio contratado según las condiciones del destino, los prestadores de servicios turísticos y la responsabilidad civil del guía.	FICHA 3219083 Instructor: Luis Alberto Higuera Competencia: 210601023 - 260402004 - Atender incidentes según protocolos y normativa. 260402004-01 - Caracterizar peligros en el servicio contratado según las condiciones del destino, los prestadores de servicios turísticos y la responsabilidad civil del guía.	FICHA 3219083 Instructor: Luis Alberto Higuera Competencia: 210601023 - 260402004 - Atender incidentes según protocolos y normativa. 260402004-01 - Caracterizar peligros en el servicio contratado según las condiciones del destino, los prestadores de servicios turísticos y la responsabilidad civil del guía.	Investigación		
29	30					
FESTIVO	FICHA 3219083 Instructor: Luis Alberto Higuera Competencia: 210601023 - 260402004 - Atender incidentes según protocolos y normativa. 260402004-01 - Caracterizar peligros en el servicio contratado según las condiciones del destino, los prestadores de servicios turísticos y la responsabilidad civil del guía.					

Obligación 2. Desarrollar actividades de orientación y evaluación según la programación académica establecida en los procesos formativos del centro de formación, en las fechas y lugares previamente planeados, y utilizando los métodos y recursos pedagógicos que sean acordes con las normativas y estándares del SENA.

Link sesión en línea
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1FqpCl6dGsJ5zzzMXUuOU6_ONFTHXn9AZ



Obligación 3. Realizar el seguimiento formativo a los aprendices en la etapa productiva, conforme a los lineamientos y procedimientos establecidos.

Para este mes no se desarrollan actividades en el marco de esta obligación ya que no existió la necesidad, ni hubo asignación desde la supervisión

Obligación 4. Actualizar las siguientes actividades en el aplicativo Sofía Plus en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles desde su realización: creación de rutas, asociación de aprendices y emisión de juicios de evaluación.

	39172 - ATENDER INCIDENTES SEGUN PROTOCOLOS Y NORMATIVA	641846 - 2. DEFINIR ACCIONES PREVENTIVAS, REACTIVAS Y CORRECTIVAS CON BASE EN LA IDENTIFICACION Y VALORACION DEL RIESGO EN EL CONTEXTO DEL SERVICIO GUARDADO CON BASE EN EL PLAN DE CONTINGENCIAS, EL	POR EVALUAR		-
	39172 - ATENDER INCIDENTES SEGUN PROTOCOLOS Y NORMATIVA	641844 - 3. RESOLVER SITUACIONES IMPREVISTAS, DE EMERGENCIA O DE PELIGRO DEL SERVICIO GUARDADO CON BASE EN EL PLAN DE CONTINGENCIAS, EL	APROBADO	29/05/2026 20:32 a	CC 74381566 - LUIS ALBERTO FIGUEROA DIAZ
	39172 - ATENDER INCIDENTES SEGUN PROTOCOLOS Y NORMATIVA	641845 - 1. CARACTERIZAR PELIGROS EN EL SERVICIO CONTRATADO SEGUN LAS CONDICIONES DEL DESTINO LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURISTICOS Y LA	APROBADO	29/05/2026 20:31 a	CC 74381566 - LUIS ALBERTO FIGUEROA DIAZ
	39172 - ATENDER INCIDENTES SEGUN PROTOCOLOS Y NORMATIVA	641846 - 2. DEFINIR ACCIONES PREVENTIVAS, REACTIVAS Y CORRECTIVAS CON BASE EN LA IDENTIFICACION Y VALORACION DEL RIESGO EN EL CONTEXTO DEL	POR EVALUAR		-
	39172 - ATENDER INCIDENTES SEGUN PROTOCOLOS Y NORMATIVA	641844 - 3. RESOLVER SITUACIONES IMPREVISTAS, DE EMERGENCIA O DE PELIGRO DEL SERVICIO GUARDADO CON BASE EN EL PLAN DE CONTINGENCIAS, EL	APROBADO	29/05/2026 20:32 a	CC 74381566 - LUIS ALBERTO FIGUEROA DIAZ
	39172 - ATENDER INCIDENTES SEGUN PROTOCOLOS Y NORMATIVA	641845 - 1. CARACTERIZAR PELIGROS EN EL SERVICIO CONTRATADO SEGUN LAS CONDICIONES DEL DESTINO LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURISTICOS Y LA	APROBADO	29/05/2026 20:31 a	CC 74381566 - LUIS ALBERTO FIGUEROA DIAZ
	39172 - ATENDER INCIDENTES SEGUN PROTOCOLOS Y NORMATIVA	641846 - 2. DEFINIR ACCIONES PREVENTIVAS, REACTIVAS Y CORRECTIVAS CON BASE EN LA IDENTIFICACION Y VALORACION DEL RIESGO EN EL CONTEXTO DEL	POR EVALUAR		-
O	39172 - ATENDER INCIDENTES SEGUN PROTOCOLOS Y NORMATIVA	641844 - 3. RESOLVER SITUACIONES IMPREVISTAS, DE EMERGENCIA O DE PELIGRO DEL SERVICIO GUARDADO CON BASE EN EL PLAN DE CONTINGENCIAS, EL	POR EVALUAR		-
O	39172 - ATENDER INCIDENTES SEGUN PROTOCOLOS Y NORMATIVA	641845 - 1. CARACTERIZAR PELIGROS EN EL SERVICIO CONTRATADO SEGUN LAS CONDICIONES DEL DESTINO LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURISTICOS Y LA	POR EVALUAR		-
O	39172 - ATENDER INCIDENTES SEGUN PROTOCOLOS Y NORMATIVA	641846 - 2. DEFINIR ACCIONES PREVENTIVAS, REACTIVAS Y CORRECTIVAS CON BASE EN LA IDENTIFICACION Y VALORACION DEL RIESGO EN EL CONTEXTO DEL	POR EVALUAR		-
	39172 - ATENDER INCIDENTES SEGUN PROTOCOLOS Y NORMATIVA	641844 - 3. RESOLVER SITUACIONES IMPREVISTAS, DE EMERGENCIA O DE PELIGRO DEL SERVICIO GUARDADO CON BASE EN EL PLAN DE CONTINGENCIAS, EL	APROBADO	29/05/2026 20:32 a	CC 74381566 - LUIS ALBERTO FIGUEROA DIAZ
	39172 - ATENDER INCIDENTES SEGUN PROTOCOLOS Y NORMATIVA	641845 - 1. CARACTERIZAR PELIGROS EN EL SERVICIO CONTRATADO SEGUN LAS CONDICIONES DEL DESTINO LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURISTICOS Y LA	APROBADO	29/05/2026 20:31 a	CC 74381566 - LUIS ALBERTO FIGUEROA DIAZ
	39172 - ATENDER INCIDENTES SEGUN PROTOCOLOS Y NORMATIVA	641846 - 2. DEFINIR ACCIONES PREVENTIVAS, REACTIVAS Y CORRECTIVAS CON BASE EN LA IDENTIFICACION Y VALORACION DEL RIESGO EN EL CONTEXTO DEL	POR EVALUAR		-
	39172 - ATENDER INCIDENTES SEGUN PROTOCOLOS Y NORMATIVA	641844 - 3. RESOLVER SITUACIONES IMPREVISTAS, DE EMERGENCIA O DE PELIGRO DEL SERVICIO GUARDADO CON BASE EN EL PLAN DE CONTINGENCIAS, EL	APROBADO	29/05/2026 20:32 a	CC 74381566 - LUIS ALBERTO FIGUEROA DIAZ
	39172 - ATENDER INCIDENTES SEGUN PROTOCOLOS Y NORMATIVA	641845 - 1. CARACTERIZAR PELIGROS EN EL SERVICIO CONTRATADO SEGUN LAS CONDICIONES DEL DESTINO LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURISTICOS Y LA	APROBADO	29/05/2026 20:31 a	CC 74381566 - LUIS ALBERTO FIGUEROA DIAZ
	39172 - ATENDER INCIDENTES SEGUN PROTOCOLOS Y NORMATIVA	641846 - 2. DEFINIR ACCIONES PREVENTIVAS, REACTIVAS Y CORRECTIVAS CON BASE EN LA IDENTIFICACION Y VALORACION DEL RIESGO EN EL CONTEXTO DEL	POR EVALUAR		-
	39172 - ATENDER INCIDENTES SEGUN PROTOCOLOS Y NORMATIVA	641844 - 3. RESOLVER SITUACIONES IMPREVISTAS, DE EMERGENCIA O DE PELIGRO DEL SERVICIO GUARDADO CON BASE EN EL PLAN DE CONTINGENCIAS, EL	POR EVALUAR		-

Obligación 5. Comunicar oportunamente ante la coordinación académica las anomalías, inconsistencias y novedades de aprendices y los hallazgos en el registro de la información en SOFIA Plus.

Para este mes no se desarrollan actividades en el marco de esta obligación ya que no existió la necesidad, ni hubo asignación desde la supervisión.



Obligación 6. Mantener la documentación de la ejecución de la formación al día, y hacer entrega (máximo mensualmente o cuando se requiera) de las actas de ejecución de las fichas asignadas. Estas actas deben contener: Novedades de asistencia, retiros, cancelaciones, situaciones académicas o disciplinarias, y toda novedad que requiera seguimiento o haya sido informada al comité de evaluación y seguimiento del Centro de Formación.

Pantallazos inasistencias

Para este mes no se Reportearon inasistencias en Sofia plus .

Obligación 7. Llevar los registros de la ejecución de la formación de las fichas asignadas utilizando para ello los formatos diseñados por el SENA, y consignándolos dentro del Portafolio del Instructor según el procedimiento SIGA y la plataforma institucional designada.

Link portafolio del instructor: [LUIS ALBERTO HIGUERA](#)

Obligación 8. Participar activamente en las reuniones periódicas de equipos ejecutores a las que sea convocado, con la finalidad de apoyar técnica o profesionalmente la integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje y el seguimiento efectivo a la formación profesional integral.

Link actas equipo guianza Turística:

https://drive.google.com/drive/folders/1R73nWPw7bU_ssGrVHcmyB6OeYvA2YLeZ?usp=drive_link

Obligación 9. Participar y entregar informes (máximo mensualmente o cuando se requiera) en la generación de proyectos formativos, de investigación aplicada, innovación pedagógica, emprendimiento y desarrollo tecnológico de interés institucional y alineados con el plan tecnológico del centro.

Sustentación proyecto formativo:



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Rionegro, 30 de junio de 2026

Señora

Liliana Eugenia Toro, Supervisora del contrato nro. 9133321 DE 2026

Coordinador de Turismo y Gastronomía SENA Centro de la Innovación Agroindustria y Aviación
Rionegro

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual junio de 2026

Referencia: CO1.PCCNTR. 9133321 de 2026

Luis Alberto Higuera Díaz identificado con la cédula de ciudadanía nro. 74381566 en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS DOS PESOS MCTE. (\$ 48.638.303). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago para el mes de febrero por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL

Reunión semillero de investigación guianza

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1FqpCl6dGsJ5zzzMXUuOU6_ONFTHXn9AZ



En Colombia los perfiles que dan las agencias oper...

las herramientas de senderismo actuales para comunicar la dificultad de manera comprensible, y cómo han adoptado las agencias operadoras de turismo estos estándares para mitigar riesgos y gestionar las expectativas de sus clientes?

Respuestas:

IBP Index da a conocer la exigencia de las rutas por medio de técnicas de diseño de plataformas de datos que cuentan con señalización por colores, perfiles de elevación dinámicos y gráficos de barras que determinan analíticamente los porcentajes de inclinación. Las agencias operadoras de turismo han empleado estos reportes visuales como un modelo técnico para reemplazar descripciones subjetivas por valoraciones precisas en sus portafolios comerciales; esto les da la ventaja de realizar una depuración de seguridad previa del usuario para evitar rescates o sobreexigencia extrema en campo, considerando de forma transparente las expectativas físicas del usuario y plantearse como una hoja de ruta logística para que los guías líderes planeen estratégicamente los puntos de reposo, hidratación y zonas de evacuación a lo largo del trayecto.

Respuesta 2

SubAlpino comunica la dificultad de las rutas mediante una interfaz visual sencilla basada en niveles, colores e información clara sobre distancia, desnivel, duración y exigencia física. Esto permite que los usuarios comprendan rápidamente el grado de dificultad antes de realizar la actividad. Las agencias operadoras de turismo adoptan estos criterios para informar adecuadamente a sus clientes, seleccionar rutas acordes a sus capacidades y reducir riesgos, mejorando así la seguridad y la satisfacción de los participantes.

Objetivo General

Objetivos Específicos

Propuesta de Aplicación ...

Hipotesis

Cómo funcionaría el "SI..."

1. Sobre las variables d...
2. Sobre la personaliza...
3. Sobre la captura de ...
4. Sobre la experiencia ...

Milena Ballesta

Obligación 10. Realizar las actualizaciones necesarias en materia de certificación de competencia laboral, así mismo, participar en los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas y técnicas de acuerdo al plan estratégico institucional.

Se presentó certificado de la Norma de competencia en el mes de febrero.

Obligación 11. Usar los elementos de protección personal cuando ello fuere necesario según la actividad desarrollada por el contratista y prendas de vestir adecuadas acorde a la formación objeto del contrato de acuerdo con los lineamientos institucionales



Obligación 12. Hacer entrega del carné institucional una vez se dé por terminado el presente contrato.

No Aplica.

Obligación 13. Las demás que sean conexas y complementarias con el objeto del contrato y de acuerdo con las necesidades del servicio.

Para este mes no se desarrollan actividades en el marco de esta obligación ya que no existió la necesidad, ni hubo asignación desde la supervisión.



Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.